

## Proyecto descabellado

Leo en *El Imparcial* y en el *Correio* algunas noticias acerca de los proyectos que abraza el ministro respecto á la reforma de los Municipios, y aunque la agrupación de estos puede producir alguna, aunque pequeña economía para los mismos, creo que es un asunto bastante delicado y que merece detenido estudio para que no resulte el remedio peor que la enfermedad.

Con esta reforma no pueden, ni con ninguna otra suprimir la plaza de maestro, guarda municipal, alguacil y demás empleos que forzosamente tiene que haber en cada término municipal; de forma que la economía solo va á alcanzar al secretario suprimiendo muchas plazas, puesto que sólo quedarán las de la matriz y cabeza de zona.

Si así procediera el Gobierno en justicia, formando el escalafón para que tuviéramos entrada en la carrera los de mayor servicios, menos mal; pero, si de los nombramientos á elección de los Concejales, va á resultar una injusticia notable, puesto que se dará el caso de obtener plaza por recomendación política ó particular muchos principiantes, sin teoría ni práctica, postergando á los Secretarios que tienen legítimos derechos adquiridos y dilatados servicios prestados.

Lo más conveniente sería reformar la ley municipal en forma tal que los Ayuntamientos estuvieran alejados de la política, para que sus actos fueran imparciales, organizar la carrera del secretariado clasificando los Municipios en categorías y así tendrían buenos empleados aunque fueran pequeños aquellos, puesto que para desempeñar el cargo en una población de relación importante sería preciso haberlo hecho en otra inferior.

Subordínese el ingreso y el ascenso en la carrera á los méritos y servicios, cubriendo otras plazas de mayor importancia por oposición, y habráse conseguido que el cuerpo de secretarios y si es preciso el de contadores, sea instruido, celoso y activo, que es lo que sin duda se propone el ministro, pero marcando otros rumbos que pueden malograr su proyecto, puesto que todos los pueblos lo que piden es libertad y autonomía, lo cual no pueden conseguir con esas agrupaciones, porque indudablemente ha de residir en la matriz la autoridad superior, quedando los anejos convertidos en meros auxiliares, es decir, peor que hoy; y especialmente en la distribución de tributos, si es que para realizar esta operación no disfruta cada agrupación de las mismas facultades que hoy tienen.

Y, propósito de esto, ¿quién va á llevar el trabajo de todos los servicios que ocurren en los pueblos anejos, una vez hecha la agrupación? Porque es preciso tener en cuenta que si ocurre una colisión, un herido ó hay que despachar una comunicación, un juicio, etc., que son asuntos muchos de ellos del momento y otros que deben ventilarse en la misma localidad, ¿quién ha de intervenir en ellos? ¿el secretario de la ma-

triz ó el que irremisiblemente ha de haber en cada anejo?

Hago esta pregunta porque, como dije al principio, no veo las economías que promete el señor ministro con su proyecto, y si alguna hay es con la supresión de servicios que son indispensables, porque el maestro no puede suprimirse, en atención á que es materialmente imposible que los niños vayan todos los días una legua de camino á recibir la instrucción; el alguacil y guarda y otros empleados subalternos tampoco pueden suprimirse.

Muy bien que se nombren Juntas administrativas que designadas de compromisos políticos, administren los intereses Municipales, distribuyan y recauden los impuestos; es muy plausible lo idea en lo que afecta á este punto; lo de agrupar los Municipios para que dependan los pequeños de los grandes, es muy descabellado proyecto.

Si los Municipios están clamando por la autonomía y descentralización, ¿cómo van á recibir con agrado el orden de variar de dueño aumentando su calvario y mermando sus atribuciones?

Conviene que el señor ministro estudie el proyecto hasta conseguir que resulte beneficioso para todos sin lesionar derechos importantes como había de ocurrir con el que tiene en cartera, si son ciertas las noticias que del mismo anticipa la prensa.

M. ALONSO MARTÍNEZ

## EL 30 DE SEPTIEMBRE

### En Albacete

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Joaquín Roa y Erostabe, ilustrado y dignísimo Secretario del Ayuntamiento de Albacete, nos remite acompañado de atenta carta, un ejemplar de la solicitud que envían al ministro de la Gobernación los Secretarios de aquel partido convocados al efecto por dicho señor.

El Sr. Roa que se ha distinguido siempre por su amor á la clase, respondiendo á cuantos llamamientos se han hecho en favor de la misma, es digno del agradecimiento de todos nosotros por sus excelentes deseos que bien probados quedan en esta ocasión como en otras muchas.

### Felicitaciones

Apenas si en estos días podemos ocuparnos de otra cosa que de contestar las infinitas cartas y telegramas que las juntas de partido nos dirigen felicitando al Consejo Secretarial por su felicísima convocatoria, cuyo resultado, aparte de lo que ante el gobierno y la opinión significa ha sido conseguir la unión y organización de muchas juntas de partido que sin las reuniones del sábado hubieran permanecido alejados de la lucha.

Sin otros estímulos que su fe, el Consejo secretarial, *La Admisión Práctica* y el *Correio de Madrid*, siempre han trabajado por la causa secretarial; pero el entusiasmo con que en toda España ha sido secundado este primer movimiento nos obliga más á no cesar en la empresa hasta conseguir el éxito ó sucumbir en la demanda.

El Consejo Secretarial que durante muchos años ha...

años ha luchado sólo y á pesar del aislamiento en que le dejó la clase, jamás sintió tibieza en su entusiasmo, sentirá hoy redoblar sus energías con el unánime apoyo de sus compañeros, convencidos al fin de que por ser fuertes sólo necesitan unión.

Dada la seguridad absoluta de que hecha la unión sólo será cosa de tiempo el logro de nuestras aspiraciones, no podemos menos de felicitar á la vez á los secretarios de Ayuntamiento y celebrar con todas las efusiones del alma el nuevo giro que van tomando nuestros asuntos, insistiendo una vez más en que se organicen y aperciaban á cooperar nuevos y más decisivos trabajos.

## LA VIDA POLITICA

### La reunión de Cortes

Las siguientes líneas son de un artículo que publica anoche nuestro estimado colega *El Herald*:

«Antes de que la crisis se declarara, y teniendo en cuenta la serie de conflictos que á cada instante surgen, creímos de alta conveniencia indicar la necesidad de que el jefe del Gobierno aconsejara á la Reina su regreso á Madrid, para que la vida oficial entrara en la normalidad, cerrando el paréntesis que abrieron las imperiosas vacaciones del estío.

Plantada y resuelta la crisis; eliminado del Gabinete un elemento que venía siendo molesto al Sr. Silvea, creemos que ha llegado la hora, no sólo de que aquel consejo se dé, sino de que se piense seriamente en la convocatoria de las Cortes, para que cese la incertidumbre que existe en el país, sepan todos los que representan intereses á qué atenerse respecto de la obra económica y se llegue á una situación definida que permita el desenvolvimiento de todas las iniciativas en provecho de la riqueza pública.

Adquirió el Sr. Silvea ante el Parlamento el compromiso de reunir las Cámaras en el mes de Octubre, y aunque todavía estamos al comienzo del mes, todo parece indicar que no se halla dispuesto á cumplir aquel solemne ofrecimiento, sin reparar que el tiempo corre y que se expone á que no puedan ser aprobados los presupuestos antes del 1.º de Enero.

Hay en el país, por fortuna nuestra, grandes alientos y muchas iniciativas para desarrollar empresas industriales y agrícolas; brotan por todas partes sanos proyectos de trabajo; el capital busca aplicación distinta de la renta que producen los efectos públicos; pero no adquirirá forma práctica nada de esto, mientras no se llegue á una normalidad económica y cese la alarma producida por los presupuestos que el

Gobierno tiene pendientes de discusión en las Cortes.

No basta que el Gobierno anuncie economías: es preciso que se concreten bien; no basta que se conozcan las cifras totales del presupuesto de gastos, se necesita que el país contribuyente sepa cuál ha de ser el presupuesto de ingresos, del que hasta ahora nada ha dicho el Gobierno.»

## Historias y cuentos

### Los gatos de mi abuela

Nuestro amigo Federico acababa de enseñarnos la hermosa finca que días antes había adquirido en las cercanías de Meudon.

Después de visitado todo nos paseábamos por el grandioso parque, cuando Federico nos detuvo para decirnos:

—Estoy seguro de que no adivináis á qué debo esto.

Todos teníamos en la punta de la lengua:

—Bien sabemos que es la herencia de tu abuela.

Pero él nos atacó diciendo:

—Esta es una finca que he robado á los gatos.

Comprendí nuestro amigo que sus palabras, lejos de dejarnos satisfechos, habían despertado más nuestra curiosidad, y sin esperar á que le hicéramos insinuación alguna, empezó el relato siguiente:

—Amad mucho á los gatos! Yo, sin embargo, los he odiado mortalmente, odio que os explicaré cuando os diga que mi abuela tenía en su casa siete, entendido bien, siete de estos feroces animales.

A la hora de comer, mi abuela se sentaba á la mesa, colocando los siete gatos á su alrededor.

Los servía los primeros y con toda clase de ceremonias. Aquello era en extremo encantador.

Yo, que, como llevo dicho, odiaba á aquellos siete animaluchos á quienes mi abuela adoraba, intenté varias veces hacerlos una cruda guerra, que después de lo que llevo dicho creo encontraréis perfectamente justificada. Sabiendo que mi abuela era un poco supersticiosa, había intentado inspirar repulsión hacia sus gatos, contándole todos los cuentos en los que esta animal desempeña un papel diabólico. Todo fué en vano. Mi abuela seguía amando á sus animaluchos y hasta creo que empezaba á mirarme con prevención, como creyendo descubrir en mí un enemigo á quien había que vigilar.

Una mañana Lucía, la criada de mi abuela, una buena muchacha que se interesaba un poco más por mí que por los gatos, me llamó aparte, y me dijo:

—Señorito, es necesario que sepáis lo que sucede.

La señora ha hecho llamar á un notario para otorgar testamento.

—Buena; pero que no habrá pensado en desheredarme.

—Pues pensáis mal, señorito, la señora os deshereda para dejar toda su fortuna á los gatos.

—¡A los gatos!

—Ni más ni menos. Quiere hacer construir un hospital para ellos.

Allí tendrá un médico encargado de mirar por su salud, un cocinero y un cochero que los llevará todos los días á dar un paseo en coche. En fin, una porción de locuras.

—¡Voy á matar á esos animaluchos!

—Nada conseguiréis, porque vuestra abuela se proporcionaría otros.

—Entonces, soy yo quien se debe matar!

—¡Exclamé con acento desesperado.

—Eso sería otra locura—dijo Lucía.—Yo creo que todo puede arreglarse, y si usted, que no es ningún tonto, cavilara un poco, es más que seguro que encontraría algún medio para no perder esa herencia que le corresponde.

Gracias á los consejos de Lucía me quedé algo más tranquilo. Me dí á cavilar, atormentándome la imaginación para encontrar el medio de salir del paso.

Por fin, pocas horas después me pareció que le había encontrado.

Al día siguiente, y aprovechando la hora en que mi abuela iba á misa, hice que reuniera Lucía á todos los gatos, y me encerré con ellos en el comedor.

Una vez en compañía de los siete animales, empecé por hacerles fijar la atención; después hice solemnemente la señal de la cruz, y al propio tiempo, enarbolando una fusta de que iba provisto, comencé á descargar sobre ellos golpes con toda la furia que me daba el temor de que pudieran aquellos siete bichos usurparme mi legítima herencia.

Lucía, que al principio rió como una loca, al oír la ensordecedora algarabía producida por los felinos al escapar de los golpes que yo sin cesar les descargaba, decía, mientras temblaba como una azogada:

—¡Dios mío, si entrara ahora la señora!

En los días siguientes volví á la misma hora á repetir el ensayo.

Hacia ocho ó diez días que me dedicaba á aquel ejercicio cuando una mañana fueron á buscarme de parte de mi abuela.

—¡Ay, hijo mío!—exclamó al verme,—¿por qué no te habrás escuchado antes? Mis gatos.

Yo debiera haberos advertido con tiempo el mal. Interrumpí con el aire más compungido que me fué posible aparentar.

—No, tú has hecho cuanto has podido para abrirme los ojos. No he querido escucharte y ahora sufro el castigo.

Si supieras lo que me ha sucedido...

Mi abuela para poder continuar tuvo necesidad de apurar el contenido de un vaso que había sobre la mesita de noche.

—¡Te acuerdas—prosiguió—de la tormenta de ayer tarde?

Yo estaba en la mesa con Leulou, Eichou, Fanny, en fin, con todos aquellos animales á los que yo llamaba mis queridos mininos. Les había hecho un guisado de carne, con el que se deleitaban.

De pronto se desencadenó la tormenta. Los queridos mininos no decían nada, pero un relámpago más vivo que los otros me hizo hacer la señal de la cruz. Hacerla, y desaparecer los gatos en todas direcciones aullando horriblemente, todo fué uno. Sobrecogida de espanto llamé á Lucía, y la conté lo que me había pasado.

la obligaría á optar entre el anillo nupcial de Seyd y el saco, aguardaba impasible el instante, funesto y repetía á todas horas que su elección estaba hecha y que le era indiferente el morir.

El acuerdo, pues, del padre y la inflexible constancia de la hija, habían conmovido el tierno pecho de Frosina y despertado en ella el interés más vivo de evitar la catástrofe inmediata; sabía que los ruegos nada podían con el bajá y habiase decidido áutilizar el cariño de este en favor de la desventurada joven.

La idea de que su indiscreta revelación había ocasionado el estado actual del negocio la estimulaba á trabajar en tan generosa obra; salvar á Zelaila después de haberla perdido, era una espaciación que se debía á sí misma para acallar los remordimientos que roerían su conciencia si la víctima de su garrulidad perecía en el fondo de las aguas.

Frosina iba á tocar todas las cuerdas del corazón del anciano y á aflojar sus clavijas por los medios que su imaginación le sugería para rebajar del sonido y poder más fácilmente hacerla perder la tirantez é inflexibilidad que ahora tenían. Su influencia, hija de sus gracias y de su ingenio, era la base de su confianza, y para aumentarla y obtener el triunfo que apetecía era para lo que quería ensayar las artes y manejos que excitaban el agrado del bajá.

El objeto era noble: aquel día estaba destinado al ju-

cio de la sensible Zelaila; el delito de amar á un infiel y haber contribuido á que escalara el gerrallo, prestando su anuencia, tenía suma gravedad á los ojos de los turcos. Amaban á la princesa cuantos se albergaban en el alcázar, cuantos en Caifá habían oído hablar de sus hazañas y de sus virtudes; compadecían su inexperiencia y su ceguedad; mas todos confesaban que el crimen era horrible, que el padre podría ser duro condenándola á las agonías de ser ahogada en un sacco, que es el castigo reservado á la infidelidad, pero que al obrar así no se le podría negar el derecho y la justicia que le asistían.

Los rayos del sol doraban el Carmelo. Frosina acababa de despertarse é iba vestida con la ligereza de una sílfide que no ocultaba ninguna de sus bellas formas á los ojos de la admiración. Una especie de tonelete sutil de seda blanca de la India enteramente abierto, muy escotado por delante, sin mangas y que apenas la llegaba á las rodillas, dejaba desnudos la espalda, los hombros, el pecho, las piernas y los brazos.

Diríase que toda ella era hecha á torno; y tenía unas junturas tan diminutas, un contorno tan gracioso y acabado, que parecía el modelo de la más perfecta miniatura. Los hombros y las caderas, anchos y desenvueltos cuanto lo permitía la perfección del conjunto, aumentaban á la vista la sutileza aérea é indefinible de la cintura, que Hassan podía abarcar uniendo delante los dos dedos pulgares y los dos índices detrás.

—Ya os había dicho el señorito Federico— me respondió— que era preciso deshacerse de esos animaluchos.

Sin embargo, yo me tranquilicé pensando que bien pudiera ser que hubiera sido el relámpago y no la cruz lo que había asustado a los mininos.

Ví a Bichou en un rincón, y reuniendo todo mi valor, me aproximé a él, fijé mis ojos en sus ojos, relucientes como ascuas, y volví a hacer la señal de la cruz.

Inmediatamente Bichou me saltó por encima de la cabeza y desapareció por la chimenea.

Te aseguro, hijo mío, que jamás volveré a entrar un gato en esta casa. ¡Y pensar que yo he amado como una loca a esos animaluchos, ¡qué digo! a esos demonios!

Mi abuela tuvo un nuevo ataque de nervios. Arrepentido de mi obra, cuyos efectos iban siendo mucho más graves de lo que me había propuesto, me propuse consagrarme por entero al cuidado de mi abuela, para remediar en lo posible el mal hecho.

Tres días después la pobre señora se encontraba completamente restablecida.

Algunos meses más tarde, únicamente cuando por casualidad se acordaba de su Bichou, lanzaba un hondo suspiro.

—Mi remedio fue tan radical, que mientras vivió no dejó ni una vez de escapar siempre que encontraba un gato en su camino.

—Ya tenéis explicado— dijo Federico— cómo he logrado ser el heredero de mi abuela.

PAUL PORFAIT

## Ecos del extranjero

### Entrega de prisioneros

Nueva York 2.—De Manila se recibieron anoche extensos telegramas en que se da cuenta de la entrega de catorce prisioneros norteamericanos que tenían en su poder los tagalos.

Los prisioneros declaran que durante su cautiverio han sido muy bien tratados por los filipinos.

La primera ceremonia para la entrega de aquellos, consistió en izar los emisarios tagalos la bandera de parlamento al aproximarse a posiciones yankees de los Angeles.

El general Alejandro, el coronel Sarriáñan y el comandante Ortiz, se acercaron a la extremidad del puente y anunciaron que los prisioneros llegarían inmediatamente.

Había sido enviado para recibir a los cautivos el general Mac Arthur.

Entretanto el general Wheeler, el coronel Smith y los generales de estado mayor, cruzaron por un raudal que hicieran una visita a los oficiales filipinos y los condujeron al sitio en que se encontraban los generales Mac Arthur y Wheaton, que recibieron con mucha afabilidad a los tagalos.

En cuanto estuvieron reunidos los jefes de ambos campos subieron a un tren que partió inmediatamente para San Fernando, donde les fue ofrecida una espléndida comida a los filipinos.

Esta mañana han celebrado una conferencia el general tagalo Alejandro y el general Otis.

El primero ha declarado que la conferencia le preocupaba mucho.

Comprende perfectamente que los filipinos no podrán vencer nunca a los americanos; pero añadió que aquellos podrán resistir dos años aún.

Según corresponsal del *Journal Record* de Chicago en Manila, el general Otis afirma que ha conquistado a los tagalos un territorio de sesenta millas de longitud, y advierte por su cuenta el corresponsal aludido que el general se guarda de advertir que las dos terceras partes de ese territorio no pueden alejar los norteamericanos a media milla del ferrocarril en que corre peligro su existencia.

### Banquete de peregrinos

Roma 2.—Antes de emprender los peregrinos franceses el viaje de regreso a su país, ce-

lebraron un banquete de despedida en el patio del Vaticano llamado del Belvedere.

Presidió el cardinal Vives, que al terminar la comida pronunció un discurso en el cual recordó que Francia le concedió hospitalidad cuando la revolución le obligó a huir de la América meridional, y añadió que Francia es como un arsenal maravilloso, donde la Providencia ha almacenado armas para propagar la civilización por el mundo.

### Un acorazado

Gibraltar 2.—El acorazado *Devastation*, que se hallaba de estación aquí, recibió orden de zarpar inmediatamente con destino a Malta, y esta misma tarde ha levantado anclas y se ha hecho a la mar.

## Correo de espectáculos

### Real

La empresa de este teatro ha contratado para la temporada próxima a la notable diva, paisana nuestra, Matilde de Lerma, cuyos triunfos en el escenario del Real son tan recientes, y que los ha obtenido no menos ruidosos en la tournée que acaba de realizar por América.

La señorita de Lerma cantará diez funciones, desde el 15 de Diciembre al 15 de Enero, siendo creadora de la protagonista de la ópera de Bretón, *Raquel*, que según nuestras noticias, se adapta de modo completo a las facultades de la distinguida tiple.

### Eslava

El viernes se inaugura la temporada en este teatro.

En el local se han hecho reformas importantísimas, siendo entre todas la principal la de haber dado entrada al teatro por la calle Mayor.

Se pondrá en escena a primera hora la aplaudida zarzuela *Las hijas del Zebedo*, debutando la señorita Miralles.

Después, para presentación de las hermanas Segura, *El ángel caído*.

La novedad de la noche consiste en la *repris* de *La buena sombra*.

El papel de Valle, que estrenó la señorita Arana, corre a cargo de Paer Segura, la que en el cuadro final bailará sevillanas.

Su hermana Concha hará el papel de la gitana del cuadro segundo. Este personaje había sido siempre interpretado por una corista.

Concha Segura, accediendo al ruego de los autores, se ha prestado gustosa a hacer del mismo un primer papel.

Ruiz de Arana nos dará a conocer el saladísimo *Triguí tragué*, que tan popular se hizo en Barcelona.

El precioso sainete *La buena sombra* obtendrá en Eslava una interpretación inmejorable.

### Martin

En la presente semana se estrenará una zarzuela original de aplaudidos autores, con el título *La corista ilustrada*.

### Lara

Compañía cómica dirigida por Juan Balguera, de la que forma parte la distinguida actriz Balbina Valverde.

Lista de la compañía por orden alfabético.

Actrices: Bonora, María.—Domus, Clotilde.—Feros, Clotilde.—García, Antonia.—García Senra, Luz.—Gómez García, Emilia.—González, Balbina.—Ibarrola, Amparo.—Juárez, Concepción.—Lasheras, Rafaela.—Mouri, Josefina.—Navares, Virginia.—Parejo, Eloisa.—Segur, Josefa.—Suárez, Nieves.—Tello, Eloisa.—Valverde Balbina.

Actores: Alemán, Aniceto.—Balaguer, Juan.—Balaguer, Manuel.—Barbero, Alfredo.—Diego, Luis de.—Gambardela, Emilio.—Larra, Mariano.—Mani, Humberto.—Moreno, Francisco.—Nogués, Fernando.—Ramírez, Rafael.—Romero, Arturo.—San tiago, José.—Suárez, Pedro.—Valle, Agustín.—Vigo, Mannel.—Villar, Mariano.

Apuntadores: Francisco Blaza.—Eduardo F. Palacios.—Manuel Girón.

Mueblista y atrezoista: Ceferino Avila.

Maquinista: Antonio Infante.

Peluquero: Julián Ruiz.

Saestrería: Angela Segura.

Pintores escenógrafos: Amalio y Muriel.

Director del sexteto: José Moreno Ballesteros.

Representante de la empresa; Tomás Rodríguez Alenza.

Contador: Santos G. Trillo.

La inauguración de la temporada se verificará en la primera decena de Octubre.

El espectáculo se dividirá en secciones.

Desde hoy queda abierto el abono en contaduría de once de la mañana a cuatro de la tarde, y de siete a diez de la noche, a diario por treinta funciones, y a lunes ó sábados, días de moda, por quince funciones, bajo las condiciones siguientes:

A los señores abonados a lunes ó sábados se les regalará el 15 por 100 del precio ordinario.

A los abonados a diario se les rebaja el 20 por 100 y pueden disfrutar gratis sus localidades, en las funciones de la tarde, con solo tomar las entradas.

Los señores abonados de la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta la víspera de la inauguración.

## Salón de actualidad

Continúa siendo favorecido por el público, con un lleno en todas las secciones, el bonito salón de actualidades.

Verdaderamente la Empresa no omite gasto alguno para que ese espectáculo resulte variado y distraído.

El gracioso monólogo estrenado con gran éxito últimamente, original de nuestro rido amigo Calixto Navarro (hijo) sigue siendo regocijo de cuantos acuden a este salón.

La Srta. Montes, la Srta. Martini y la hermosa Monterde completan el lindo espectáculo.

Ha empezado con buen acierto la empresa de este salón, por lo que la damos nuestra enhorabuena.

## Noticias

En La Línea se ha verificado un *invas* en honor de varios ingenieros ingleses que días pasados obsequiaron con un banquete al destacamento del batallón cazadores de Tarifa.

En el Hospital de la Princesa ingresó Luis Vargas quien tuvo la desgracia de caerse en la

estación de Villalba, sufriendo la fractura de esternón.

Su estado ofrecía bastante gravedad.

Teniendo noticia S. M. de que el soldado del regimiento de Ceriñola, regresado de Filipinas, donde había sido herido José Domínguez, necesitaba un aparato para poder masticar, indicó al coronel de aquel cuerpo, Sr. García Concha, que se le construyese a expensas del peculio real, como se ha hecho.

Andrea López, Josefa Medero y Amparo Duarte, fueron asistidas en la Casa de Socorro de la Universidad.

Las tres presentaban síntomas de intoxicación, y según manifestaron, se sintieron indispuestas después de haber bebido leche adquirida en un puesto de la calle.

El viernes pasado, por la tarde, fué agredido en Valencia un catedrático por un alumno, al cual aquél había suspendido en la licenciatura.

El joven alegaba que de su suficiencia es prueba las notas de sobresaliente que tiene en todas las asignaturas.

De este suceso desagradable entenderá un consejo de disciplina.

Una niña de tres años fué auxiliada en la casa de Socorro de Palau.

La infeliz presentaba quemaduras graves en las regiones glúteas y contusiones en la espalda.

Estas le fueron producidas por su padre, Juan Cedrón, que fué detenido y llevado ante el juzgado de guardia.

El Gobierno japonés estudia un medio científico para aplicar la pena de muerte, a fin de que el suplicio del condenado sea lo más rápido posible y lo menos doloroso que pueda conseguirse.

Hasta ahora, el sistema de ejecución que ofrece el asentimiento general de los sabios y filántropos encargados de examinar la cuestión, estriba en encerrar al condenado en una caja de metal herméticamente cerrada, en la cual se verifica el vacío por medio de una máquina neumática. Empleando este aparato bastan cuatro segundos para efectuar la operación.

El notable pintor Gonzalo Bilbao, ha vendido un hermoso cuadro titulado «Friso antesala», que figuraba en la última Exposición de Berlín, para el Museo de Pinturas de aquella capital.

Dicho cuadro, que obtuvo medalla de oro, fué adquirido por el gobierno en la cantidad de 7.500 marcos.

Pontevedra 1.º.—Se ha sabido aquí con regocijo haberse firmado en Barcelona la constitución de una sociedad con capital de diez millones de pesetas para establecer fábricas de azúcar, construyéndose una en esta capital.

Dos sujetos llamados Eduardo Soria y Anselmo Pardo se presentaron en la casa de Socorro para ser auxiliados, pues presentaban síntomas de intoxicación, producida por haber comido cierta cantidad de boquerones que fueron adquiridos en la tienda de ultramarinos establecida en la calle de Génova, núm. 21, esquina a la de Monte Esquinza.

El dueño del establecimiento, manifestó a un inspector de policía, que según dicen sus dependientes, vendieron a dos albañiles dos onzas de dicho pescado.

También añadió que al saber el efecto producido por dicha mercancía, el resto de la lata se la dió a un perro.

La Sociedad protectora de animales, establecida en Las Palmas (Gran Canaria), allí donde atentar a un nido se considera profanación

salvaje, ha repartido diez premios, cinco de 125 pesetas y cinco de 50, en el concurso abierto para galardonar a los cocheros, pastores, etcétera, que más se distinguieron en atender a los seres irracionales que tenían a su cuidado.

Sevilla 2.—Es completamente inexacta la noticia comunicada a algunos periódicos de esa corte diciendo que un grupo de conservadores había celebrado un banquete, festejando la salida del general Polavieja del ministerio.

La comedia que se dió, sin difinidad política, no tenía otro motivo que la feria, y a ella asistieron personas de diversos matices políticos, y entre ellos significados liberales.

En la provincia de Soria se ha verificado un robo sin importancia en la iglesia de Tajaruece.

Dicen de la Habana que a consecuencia de haberse perdido las cosechas en la provincia de Santa Clara muchas familias sufren la más espantosa miseria.

Principalmente en Trinidad es tan grande ésta, que para no perecer de hambre los cubanos comen perros, gatos y toda clase de animales.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado la siguiente real orden:

«En vista del fallo dictado por el tribunal de honor constituido por los primeros y segundos tenientes del regimiento cazadores de Villarrobledo, 23.º de caballería, para juzgar, actos llevados a cabo por el segundo teniente de dicho cuerpo D. Fermín Huete Salazar, y teniendo en cuenta que se ha cumplido en la aplicación de dicho procedimiento lo preceptuado en el capítulo 3.º, título 25, tratado 3.º, del Código de justicia militar, el rey (q. d. g.) y en nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer que el referido oficial cause baja definitiva en el arma a que pertenece.»

Hay gran entusiasmo por llevar a efecto la idea de construir un teatro en Cieza.

A más de veinte mil duros asciende ya el capital reunido en acciones en poquísimo tiempo.

Según telegrama del gobernador de Salamanca, ayer descarriló un tren de mercancías entre Fregeneda y Barca de Alba.

Resultaron heridos el maquinista y el guardafreno y 15 vagones destruidos.

Desde Fregeneda se comunicó la noticia a Salamanca é inmediatamente salió de dicha capital un tren de socorro para auxiliar a los heridos y despejar la vía.

El gobernador civil de Valencia ha aprobado el reglamento del sindicato gremial de esta ciudad.

El sindicato se reunirá mañana y el primer asunto que tratará será el de ultimar acuerdos referentes a la resistencia al pago de la contribución industrial, si no se realizan en los presupuestos del Estado las economías necesarias.

En la calle del Noviciado núm. 4 intentó suicidarse Leoncio Romillo.

Para realizar tan fatal resolución se disparó un tiro en la cabeza que le produjo una herida grave.

En uno de los bolsillos le fué hallada una carta, en la que escribió que no se culpaba a nadie de su muerte.

Después de asistido en la Casa de Socorro fué llevado al Hospital.

He aquí el sumario del último número de la importante revista científica *La Naturaleza*.

Progresos científicos, por Ricardo Becerra de Bengoa.—Dilatación del hierro y del acero a temperaturas elevadas, por O. R.—Máquina apisonadora y excavadora (ilustrado).—Aprovechamiento directo de los gases de los altos

Los cabellos sujetos con una especie de birrete de color de naranja bordado de plata y las sandalias de goma elástica atadas con lazos del mismo color que marcaban más y más la pequeñez y delicada estructura de su pie descubierta del todo por arriba, comunicaban a su figura un no sé qué tan voluptuoso y tan mágico, que deleitaba y estremecía de placer.

Sus grandes pupilas guarnecidas por las sedosas pestañas suavizaban su fuego en el círculo de azul casi imperceptible que guarnecía los lagrimales, y sus purpúreos labios brillaban tan frescos y acristalados como dos granos de coral mojados en el agua.

Su gracioso semblante, en el que el sueño había de gradado los quilates de las dos rosas que embellecían sus mejillas, expresaba el deleite, el abandono y esa mezcla de belleza picante y atractiva, de voluptuosidad y de desden, de ordor y de coquetismo, que rara vez se reúnen en un mismo rostro y que son irresistibles siempre.

Tres palmadas del bajá anunciaron a la esclava que su señor se había desprendido de los brazos del sueño y que la llamaba. Frosina, que estaba en la sala inmediata al kiosko donde había dormido Hassan, abrió una puerta y recibió de manos de un eunuco negro una bandeja de la más rica porcelana de la China, que contenía un juego completo de café con tazas en extremo pequeñas y lindísimas.

Corriendo enseguida y saltando cual si nada llevase en

la conducta de su hija, juraba descargar sobre su cabeza el peso de su rigor; porque no solo deseaba vengar el agravio, sino precaver que el fugitivo, burlando la vigilancia del palacio, se apoderase de la princesa en un segundo escalamiento. Sin que bastase a tranquilizarle el guardar a la desgraciada joven en una torre; porque los cerrojos se descorren, el hierro se rompe y no hay precauciones que alcancen a evitar la inteligencia y a triunfar del valor de dos corazones verdaderamente inflamados por el amor.

Temía al propio tiempo no solo la influencia que Zelala ejercía sobre las esclavas y eunucos como su señora natural, sino que mucho más el prestigio y el cariño con que la miraban, pues todos lloraban su desgracia y deseaban sacrificarse en obsequio suyo. Por todas estas razones y para cumplir su promesa, había resuelto que su hija diese al instante la mano a Seyd, pues de este modo quedaba libre de tantos cuidados, y había asegurado que si no consentía en esta especie de transacción la mandaría arrojar en el acto al mar, lavando con la muerte la mancha de su oprobio.

Al expresarse así el iracundo padre hablaba con tanta firmeza y con tan imperturbable sangre fría, que ninguno dudaba de que estaba resuelto a llevar a efecto sus palabras.

Zelala, enterada de la resolución de su padre y sabedora de que la llamaría a una especie de juicio, en el que

lalla, experimentó un disgusto y un arrepentimiento grandes; para tranquilizarse y en parte resarcir los perjuicios a que había dado pie, se dedicó con todas sus fuerzas a aplacar la saña del bajá, empresa árdua y muy difícil, pues aunque era padre, tenía el carácter más terco y temerario que pudiese hallarse. Las armas únicas que en esta lucha podía emplear eran el favor que con Hassan gozaba, sus gracias y su desahogada coquetería, que era el encanto que más apreciaba el padre de la enamorada Zelala.

Sin embargo, los días habían pasado y lejos de disminuir el furor del irritado padre, había crecido con el descubrimiento de los pormenores de la noche fatal, y con la consiguiente certidumbre de su culpa. Afortunadamente, mientras el superior de los Carmelitas había acudido a la audiencia del bajá, habiase desaparecido del monasterio Orlando, adivinando la causa de aquel llamamiento y conociendo los riesgos que corría su persona si no la ponía a recaudo.

Con la fuga había declarado y confesado su crimen; y el osmani, que veía claro su ultraje y sospechaba a cada momento que los frailes habían dado libertad al culpable con el objeto de burlarse de su saña y escarmentarla, vomitaba sin cesar amenazas contra el piadoso asilo de los cristianos, quienes temblaban de verse castigados por culpa ajena de un delito que no habían cometido.

Ciego de cólera el padre y juzgándose deshonrado con

hornos, por V. M.—Los equinoccios, por E.—Calendario mecánico perpetuo de M. Jagot (ilustrado).—Solidificación del hidrógeno, por ...—Calzado neumático (ilustrado).—Notas varias: A los astrónomos aficionados.—Profilaxis del contagio por los insectos.—Un nuevo cohesor.—Ensayos a lo vivo.—Medio de ver los gases de la pólvora sin humo.—La reforma del calendario ruso.—Aplicaciones del aire líquido.—Expediciones antárticas.—Un túnel entre Inglaterra e Irlanda.—Nuevo sistema refrigerante.—El velotipo.—Noticias: Alumbrado eléctrico.—Ferrocarriles.—Industrias madrileñas.

## Incendio en un parque

Burgos 3.—A las siete y media de esta noche se ha iniciado un incendio en el parque de artillería sito en la plaza del General Santocildes, que en un principio y á juzgar por las llamas que salían del edificio, revistió verdadera gravedad.

Las gentes, y sobre todo los vecinos de las casas cercanas al parque, creían que éste se hallaba lleno de pólvora, de cartuchería cargada y aún de bombas, y mostráronse desde luego alarmados.

Al oírse algunas detonaciones innumerables de personas que estaban en las inmediaciones del parque echaron á correr, llevando la alarma á la Plaza Mayor y al Espolón donde había en el paseo mayor concurrencia de gente.

Inmediatamente llegaron las autoridades civiles y militares, muchos soldados y obreros y las bombas del Municipio, y pudo lograrse extinguir el foco principal del incendio en poco tiempo.

No ha ocurrido desgracias personales.

## Fratricidio

Zaragoza 4.—En el término de la Cartuja Baja se encontraron los hermanos Esteban y Cecilio San Joaquín, que desde antiguo se hallaban enemistados por cuestión de intereses de familia.

Trabaron disputa y salieron desahogados á la carretera.

Ambos sacaron pistolas, disparando Cecilio contra Esteban, á quien hirió en la cabeza, deándole en estado agonizante.

El agresor, iracundo, arrojóse sobre el cuerpo del herido, y con un cuchillo le propinó varios golpes, hasta dejarle muerto.

Luego huyó; pero algunas personas que presenciaron á respetable distancia la tragedia, corrieron para capturar á Cecilio, mas renunciaron á su propósito al ver que el criminal se disponía á hacerles frente.

El suceso ha sido motivado por haber heredado el interfecto una finca de su padre la que Cecilio pretendía que Esteban le devolviese.

El muerto contaba treinta y cinco años y se había casado hace ocho meses.

El matador tiene veintiocho años.

Ambos son vecinos de Zaragoza, y el segundo es licenciado de presidio por robo.

## La peste en Oporto

Oporto 3.—Se han decidido las autoridades á emplear los procedimientos más enérgicos para combatir la peste, en vista del crecimiento de la enfermedad.

La Cámara municipal, de acuerdo con el gobernador civil, ha dictado nuevas y más severas disposiciones. Serán castigados con rigor los culpables de ocultaciones de los casos de peste.

La inspección médica en estaciones féreas se ejercerá con más escurupulosidad.

Los tres casos que estaban en observación en el hospital de la Misericordia han sido trasladados al de las Güellas de Pau. En este hospital hay en tratamiento 15 mujeres y 11 hombres.

De estos casos son siete graves.

Han ocurrido hoy cinco invasiones en las seis de la tarde, cuatro de ellas en los barrios próximos al río y una en el centro de la capital.

El gobernador civil de Lisboa ha mandado que sea detenido y sujeto á un proceso el director de Obras públicas de Oporto por no haber éste cumplido las prescripciones sanitarias á que venía obligado.

El referido funcionario ha ingresado ya en la cárcel.

Mañana serán decretadas varias medidas de rigor contra la prensa de Oporto. Con arreglo á estas disposiciones el gobernador civil de la capital apestada podrá suspender la publicación de los periódicos sin previa formación de proceso.

También serán decretadas en breve otras medidas excepcionales de carácter administrativo.

El gobernador de Salamanca comunica que ha salido á visitar las siete inspecciones sanitarias situadas en la frontera portuguesa de aquella provincia.

Parece que en nuestras inspecciones sanitarias se procederá en lo sucesivo con mayor rigor para la desinfección de equipajes y mercancías.

## Circular de Emilio Aguinaldo

El gobierno de Aguinaldo ha dirigido á los cónsules extranjeros en Manila una circular explicando lo ocurrido con el apresamiento del vapor americano *Saturnus*, que el día 1.º de Agosto se presentó en San Fernando de la Unión, siendo capturado

por el jefe militar filipino de aquel puerto que levantó la correspondiente acta é inscribió el oportuno expediente.

El capitán, tripulantes y pasajeros del buque quedaron en libertad y la carga fué puesta á disposición de los propietarios.

El *Saturnus* fué incendiado al día siguiente por otro buque de guerra americano, que pretendió llevárselo sin conseguirlo.

Este apresamiento lo funda Aguinaldo en el decreto del gobierno filipino del 24 de Julio último, por el que se ordena «que quedan abiertos para todos los buques extranjeros todos los puertos que están bajo la jurisdicción de este gobierno (el filipino), con exclusión de los que lleven el pabellón ó bandera de los Estados Unidos de América.»

## Notas políticas

Dice *El Español*:

«Los diputados afectos al general Polavieja son 32; pero, según cuentas hechas después de la crisis, quedarán reducidos á 20.»

Y añade *La Época*:

«No falta quien crea que esos diputados no exceden de una docena.»

La cuestión pendiente entre el general García Aldave y el teniente coronel Paez Jaramillo ha sido sometida á un tribunal de honor, á fin de que éste decida cuál de los dos puede considerarse como ofendido.

La deuda flotante del Tesoro, que asciende á 606.082.500 pesetas, representada en obligaciones, no ha tenido ninguna alteración en el mes de Septiembre último.

De los varios gobernadores nombrados con el carácter de polaviejistas, sólo uno, el de Zaragoza, ha presentado la dimisión con motivo de la crisis.

Y á ese le contestó ayer el Sr. Dato diciéndole que no le admitía la renuncia.

Ha salido para Valencia, donde le llaman asuntos profesionales, el exministro D. José Canalejas.

Aunque algunos periódicos dicen que el Sr. Sagasta no regresará hasta que la corte venga de San Sebastián, aseguran los íntimos del jefe del partido liberal que adelantará unos cuantos días su regreso por ser ya muy baja la temperatura en Avila.

Se nos asegura que por iniciativa del director general de Comunicaciones, Sr. Hernández, pronto se creará la Inspección general de los servicios postales en forma análoga á como existe en otras naciones europeas.

Entre los ministeriales más caracterizados se habló ayer de un suceso próximo á verificarse y que ocupa la atención del Gobierno, porque tiene más de razón de Estado que de asunto de familia.

Se trata del casamiento de la princesa de Asturias, que se anuncia para este próximo invierno.

No se sabe nada todavía del príncipe que ha de ser elegido para esposo de la princesa Mercedes.

Solamente parece que no formará parte de la familia real española ninguno de los dos príncipes cuyo apellido ha sonado mucho durante el verano.

Cuando la corte regrese á Madrid, vendrán á visitarla varios príncipes de dinastías extranjeras, y después se fijará la fecha del matrimonio.

Es muy probable que en la próxima semana se celebren dos Consejos de ministros, para resolver la cuestión de las economías.

El Sr. Villaverde cree que serán suficientes dichos dos Consejos para concretar las modificaciones que entregará á la comisión de presupuestos del Congreso el primer día que se reúnan las Cortes.

El general Azcárraga ha manifestado su propósito de no rebajar nada en el material de guerra, pues la actual consignación de 10 millones es verdaderamente exigua.

El gobernador de Zamora ha participado al gobierno haber logrado que todos los pueblos de su provincia cubran las atenciones de instrucción pública.

Hoy festividad de San Francisco de Asís, celebrarán sus éas S. M. el rey D. Francisco de Asís, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, los duques de Sessa y Maqueda, el marqués de Velada y el director general de administración, Sr. Aparicio.

Para el cargo de capitán general de Madrid, que se supone quedará pronto vacante, indicase al general Ciriza.

El general Martínez Campos parece que ha excusado la aceptación de dicho puesto, fundándose en que, aparte de su calidad de presidente del Senado, no cree que altas jerarquías de la milicia deben ocupar puestos que corresponden á los tenientes generales, privando á éstos de que presten servicios que deben ser utilizados.

Según noticias particulares, se encuentran gravemente enferma en Burgos la señora viuda de Cánovas.

Esta mañana ha regresado á Madrid el general Martínez Campos.

Sigue indispuerto el ministro de la Gobernación.

Por prescripción facultativa no podrá abandonar su casa hasta pasado mañana. Hoy le ha visitado el ministro de Gracia y Justicia.

El gobierno ha prohibido la circulación de los sellos catalanistas y ha dado orden al gobernador de Barcelona para que detenga las cartas que lleven dichos sellos.

## Notas de la Corte

Varias noticias

San Sebastián 3.—Esta mañana celebra una conferencia los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra y de Fomento.

—El Sr. Silvela salió á la estación, al paso del expreso para Madrid, para saludar al embajador de Rusia, que pasó con dirección á Biarritz. Mientras el tren estuvo parado celebraron ambos personajes una conferencia.

—Esta mañana recibió el general Azcárraga á una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, que le interesó en la cesión á la ciudad del castillo de la Mota.

El general Macías, acompañado del gobernador militar y de una numerosa representación de jefes y oficiales, ha cumplimentado al señor general Azcárraga, felicitándole por su nombramiento.

Después conferenció el ministro de la Guerra con los generales Macías e Illana.

La firma

El Sr. Silvela despachó con S. M. á la hora de costumbre.

El general Azcárraga estuvo también en Miramar, donde almorzó, invitado por S. M. la Reina.

Puso á la firma de la augusta dama los siguientes decretos de ascenso:

—A coronelas: D. Modesto Navarro, don José Izquierdo, D. Fernando Moltó, D. Cristóbal Aguilar y D. Wenceslao Bellod.

—A comandantes: D. Francisco Perales y D. Antonio Otero.

—A segundos tenientes: D. Juan Lara, D. Andrés Lorenzo, D. José Díaz y otros, por méritos de campaña.

—Confiriendo el mando de la zona de Tuel á D. Arturo Castellaret.

—Concediendo la gran cruz de San Herenegildo al general de brigada D. Manuel Serrano.

—Idem cruces del mérito militar á don Ramón Montagut, D. Luis Martínez y don Juan Criado.

—Idem cruces de María Cristina al coronel retirado D. Manuel Ciria, al capitán de ingenieros D. Ricardo Alvarez, al coronel de infantería D. Demetrio Camiñas y al coronel de estado mayor D. Carlos Molins.

—Cruces pensionadas á D. Antonio Tudela y D. Ramón Aizar.

—Idem la cruz de San Fernando al teniente de navío de primera D. Manuel Antón, por méritos contraídos en el puerto de Maray.

—Admitiendo en la maestranza de Granada á D. José Díaz Rivera.

El conde de Muravieff

El Sr. Silvela estuvo en la estación del ferrocarril para saludar al embajador de Rusia, que pasó en dirección á Biarritz, celebrando con él una conferencia, sin duda para saber qué día llegarán á esta dicho embajador y el ministro de Relaciones extranjeras de Rusia, conde de Muravieff.

Desde la estación, el Sr. Silvela fué al palacio de Miramar y ha dicho al volver á palacio que el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, Sr. Muravieff, llegará mañana.

Ha preocupado mucho la prolongada estancia aquí del Sr. Silvela sin motivo aparente que la justifique, cuando el interés de gobierno parece estar en reunirse cuanto antes para puntualizar las economías que hayan de hacerse en los presupuestos.

El misterio ha quedado desvanecido hoy al saberse que mañana llega el conde de Muravieff, no á las dos de la tarde como se había anunciado, sino á las once para almorzar en Miramar.

Después conferenciará extensamente con el Sr. Silvela antes de regresar á Biarritz. Ahora bien, el viaje de Muravieff es un simple acto de cortesía ó tiene algún alcance trascendental para la política española?

Desde luego puede asegurarse que de cuantas vistas han hecho este año príncipes, diplomáticos y políticos, la de mañana es la más importante.

Los iniciadores en los misterios de la diplomacia no ignoran que Rusia, iniciadora de la generosa idea de reunir en Holanda la representación de las naciones para sus garantías á la paz y cordialidad europea, persigue la no menos generosa y práctica de contrarrestar la poderosa influencia inglesa con una coalición de naciones que por su importancia unas y por su posición geográfica otras pudieran constituir una fuerza de contención á tendencias cada vez más absorbentes del poder británico.

Estas proyectadas reuniones llámense en esferas de alta política internacional «Unión continental», y comprende á Rusia, Alemania, Francia y España.

La mayor dificultad está en unir á Francia y Alemania, unión deseada por la última de estas potencias y en favor de la cual ha dado recientes pruebas de «trabajar» el emperador Guillermo.

En Francia encuentra hoy el pensamiento buena acogida entre los hombres gubernamentales, no solo por creencia de universal utilidad, sino por ser Rusia la que mayor empeño pone en llevarle la realización.

Ministros como Hannotaux y Delcasse han consagrado atención preferentísima á tan trascendental cuestión.

Hay, sin embargo, una fuerza que vencer, y es la representada por los llamados nacionalistas y patriotas que explotan en su favor la aspiración á la famosa *revanche* aún palpitante en una parte del pueblo francés, haciéndoles mirar con invencible prevención á Alemania.

Sin embargo de ello, como Rusia, que tanta influencia y consideración tiene hoy en Francia, trabaja y trabaja con fé y tesón, no han de ser estériles sus gestiones, sobre todo tras la impresión que en el espíritu francés han dejado los sucesos de Fashoda.

Indudablemente el viaje de Muravieff tiene algún punto de relación y contacto con este asunto trascendental, y lo creo porque sé que Silvela aspira á sacar á Es-

paña del aislamiento en que vive y á ponerla en condiciones de volver á surgir á la vida moderna del progreso, aun dentro de la esfera modesta en que las circunstancias del momento la han colocado.

En la conciencia del Sr. Silvela está también que la aliada natural de España debe ser Francia.

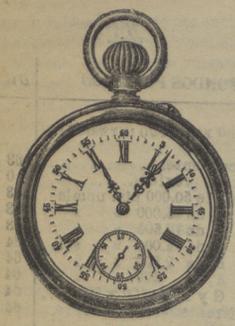
El Sr. Silvela saldrá para Madrid el jueves.

## Boletín

FONDOS PUBLICOS	Diciembre	Enero
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	63 35	63 45
Idem fin próximo.....	60 00	60 00
Serie F de 50.000 pts. nomis.	63 41	63 50
» E, de 25.000 » »	63 45	63 65
» D, de 12.500 » »	63 75	63 70
» C, de 5.000 » »	64 20	64 71
» B, de 2.500 » »	64 70	64 85
» A, de 500 » »	64 75	64 85
» G y H, de 100 y 200.....	64 10	64 50
En diferentes series.....	63 93	64 75
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomis.	69 65	69 80
» E, de 12.000 » »	69 70	69 80
» D, de 6.000 » »	69 80	69 90
» C, de 3.000 » »	69 81	69 80
» B, de 1.500 » »	69 80	70 00
» A, de 750 » »	69 85	69 80
» G y H, de 100 y 200.....	69 90	70 00
En diferentes series.....	69 90	69 80
Partidas de 50.000 pts. nomis.	69 00	69 00
Id. de 100.000 » »	69 00	69 75
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomis.	67 75	69 00
» D, de 12.500 » »	71 25	71 55
» C, de 6.000 » »	71 25	71 60
» B, de 3.000 » »	71 25	71 65
» A, de 750 » »	71 30	71 75
En diferentes series.....	69 00	71 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)		
Idem (serie B).....	102 35	102 55
Idem (serie C).....	102 30	102 50
Idem de Aduanas Interés 5 0/0 anual, nomis. 1 al 1.500.000.	94 20	94 60
Idem de 10.000 pts. nomis.	94 80	94 80
Billetes de Cuba (1898).....	71 70	72 10
Idem de 10.000 pts. nomis.	71 70	72 05
Billetes de Cuba (1890).....	59 45	60 10
Idem de 10.000 pts. nomis.	59 35	60 10
Obligaciones Filipinas 5 0/0.....	78 30	60 00
Idem de 10.000 pts. nomis.	78 20	60 00
Obligaciones de España.....	109 50	103 00
Idem de 10.000 pts. nomis.	111 00	115 00
Idem de 5.000 » »	111 00	115 00
Idem de 1.000 » »	111 00	115 00
Idem de 500 » »	111 00	115 00
Idem de 100 » »	111 00	115 00
Idem de 50 » »	111 00	115 00
Idem de 25 » »	111 00	115 00
Idem de 10 » »	111 00	115 00
Idem de 5 » »	111 00	115 00
Idem de 2 1/2 » »	111 00	115 00
Idem de 1 1/2 » »	111 00	115 00
Idem de 7/8 » »	111 00	115 00
Idem de 3/4 » »	111 00	115 00
Idem de 1/2 » »	111 00	115 00
Idem de 1/4 » »	111 00	115 00
Idem de 1/8 » »	111 00	115 00
Idem de 1/16 » »	111 00	115 00
Idem de 1/32 » »	111 00	115 00
Idem de 1/64 » »	111 00	115 00
Idem de 1/128 » »	111 00	115 00
Idem de 1/256 » »	111 00	115 00
Idem de 1/512 » »	111 00	115 00
Idem de 1/1024 » »	111 00	115 00
Idem de 1/2048 » »	111 00	115 00
Idem de 1/4096 » »	111 00	115 00
Idem de 1/8192 » »	111 00	115 00
Idem de 1/16384 » »	111 00	115 00
Idem de 1/32768 » »	111 00	115 00
Idem de 1/65536 » »	111 00	115 00
Idem de 1/131072 » »	111 00	115 00
Idem de 1/262144 » »	111 00	115 00
Idem de 1/524288 » »	111 00	115 00
Idem de 1/1048576 » »	111 00	115 00
Idem de 1/2097152 » »	111 00	115 00
Idem de 1/4194304 » »	111 00	115 00
Idem de 1/8388608 » »	111 00	115 00
Idem de 1/16777216 » »	111 00	115 00
Idem de 1/33554432 » »	111 00	115 00
Idem de 1/67108864 » »	111 00	115 00
Idem de 1/134217728 » »	111 00	115 00
Idem de 1/268435456 » »	111 00	115 00
Idem de 1/536870912 » »	111 00	115 00
Idem de 1/1073741824 » »	111 00	115 00
Idem de 1/2147483648 » »	111 00	115 00
Idem de 1/4294967296 » »	111 00	115 00
Idem de 1/8589934592 » »	111 00	115 00
Idem de 1/17179869184 » »	111 00	115 00
Idem de 1/34359738368 » »	111 00	115 00
Idem de 1/68719476736 » »	111 00	115 00
Idem de 1/137438953472 » »	111 00	115 00
Idem de 1/274877906944 » »	111 00	115 00
Idem de 1/549755813888 » »	111 00	115 00
Idem de 1/1099511627776 » »	111 00	115 00
Idem de 1/2199023255552 » »	111 00	115 00
Idem de 1/4398046511104 » »	111 00	115 00
Idem de 1/8796093022208 » »	111 00	115 00
Idem de 1/17592186444416 » »	111 00	115 00
Idem de 1/35184372888832 » »	111 00	115 00
Idem de 1/70368745777664 » »	111 00	115 00
Idem de 1/14073749155328 » »	111 00	115 00
Idem de 1/28147498310656 » »	111 00	115 00
Idem de 1/56294996621312 » »	111 00	115 00
Idem de 1/112589993226624 » »	111 00	115 00
Idem de 1/225179986453248 » »	111 00	115 00
Idem de 1/450359972906496 » »	111 00	115 00
Idem de 1/900719945812992 » »	111 00	115 00
Idem de 1/1801439891625984 » »	111 00	115 00
Idem de 1/3602879783251968 » »	111 00	115 00
Idem de 1/7205759566503936 » »	111 00	115 00
Idem de 1/14411519133007872 » »	111 00	115 00
Idem de 1/28823038266015744 » »	111 00	115 00
Idem de 1/57646076532031488 » »	111 00	115 00
Idem de 1/11529215306406976 » »	111 00	115 00
Idem de 1/23058430612813952 » »	111 00	115 00
Idem de 1/46116861225627904 » »	111 00	115 00
Idem de 1/92233722451255808 » »	111 00	115 00
Idem de 1/184467444902511616 » »	111 00	115 00
Idem de 1/368934889805023232 » »	111 00	115 00
Idem de 1/737869779610046464 » »	111 00	115 00
Idem de 1/1475739559220091296 » »	111 00	115 00
Idem de 1/2951479118440182592 » »	111 00	115 00
Idem de 1/5902958236880365		

**REBAJA A LOS SUSCRIPTORES DEL CORREO DE MADRID**

Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora o para caballero, con iniciales cada una y estuche, reloj cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupón. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la



Administración de este periódico, calle del Arco de Santa María, 4, Madrid. La casa COPPEL garantiza la buena marcha sus relojes.

**TINTAS DE A. LEÓN**

**VIOLETA** Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Útil por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minute, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima. Paquete para dos litros, 60 céntimos. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

**ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS**  
**COMPANIA IBERO-UNIVERSAL**  
**CASA EN MADRID CASA EN PARIS**

Medallas de ORO, etc. Reconocimiento nacional de 16,000 fr.

**QUINA-LAROCHE**  
(Bi-Fosfatado)

Recomendado á las Mujeres en cinta, y á las Nodrizas á quienes aumenta las fuerzas: facilita el Amamantamiento, la Dentición y el Desarrollo de los niños, combate el Raquitismo ó Reblandamiento de los huesos; ayuda la Nutrición; evita los Infiartos gástricos, la Escrófula y los sudores de los Tísicos.

Precio 6'50 pesetas

PRECIO 5 P.TS. FRASCO

**LA DIABETES SE CURA CON EL ANTIDIABETICO SALINAS**

PREPARADO POR LAS FARMACIAS

**ACEITE de HOGG**

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL

El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los niños durante su desarrollo, contra la Tosa, Escrófula, etc. de los niños.—El mismo aceite en emulsión, frascos triangulares, ZOGG, Farmacéuticos, etc.

Precio 7'50 pesetas

**LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.**

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.

Dice pesetas caja

**CAPSULAS RAQUIN** ENFERMEDADES SECRETAS

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS

100 CURAS en 100 ENFERMOS tratados por la Academia.

EXÁMBASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUZE-ALBESPEYRES.

Precio 4'50 pesetas

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO

UN VEJIGATORIO EN PASTA

**PAPEL DE ALBESPEYRES**

Empleado en los HOSPITALES MILITARES

EXÁMBASE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

Precio 2 pesetas

**LA FAVORITA**

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata, ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

**EXPORTACIÓN A PROVINCIAS**

**CORREO DE MADRID**

ADMINISTRADOR:  
**DON ANTONIO GINER**

**SECCION SECRETARIAL**

Siete años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando al **CORREO DE MADRID** órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *analítico, tácticamente director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón, inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entregó esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

A partir de este convenio, las campañas del **CORREO DE MADRID** se han sujetado siempre á las iniciativas de la clase, quizá con poca fortuna, pero con notoria honradez y buena fe. En sus propagandas jamás ha engañado á nadie con fingidos triunfos: ha preferido ser pesimista, aun á costa de sus intereses, pues sabido es de todos que con pesimismo no se hacen suscripciones. Para alcanzar éstas ha creído suficiente cumplir con escrupulosidad y exactitud todos sus compromisos, prescindiendo de pomposos reclamos, impropios de una publicación que se estima en algo y conoce sus deberes para con la clase que desde hace siete años le honra con su confianza.

**SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS**

Aparte de la Sección Secretarial, el **CORREO DE MADRID** llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo *lectura útil* como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

**SERVICIOS GRATUITOS**

Con objeto de que nuestros suscriptores de provincias puedan adquirir con facilidad y sin desembolsos por comisión cuantos artículos de Madrid necesitan, esta Administración se encarga de servirles, sin remuneración alguna, cuantos encargos se sirvan hacerla, sean de la índole que sean: libros, aparatos, medicamentos, maquinaria, suscripciones á periódicos y revistas, partituras, piezas ó instrumentos de música, etc., etc.

Todo suscriptor que tenga satisfecho el trimestre corriente tiene derecho á estos servicios, bastando que al pedir el objeto ó producto que le necesite acompañe su importe y el de transporte ó certificado.

Únicamente los que consulten ó pidan precios, deberán acompañar 30 céntimos para contestación.

Los encargos se hacen con la posible urgencia, y los específicos los encargamos al día á los autores ó principales depositarios, quienes los remiten directamente, de cuyo modo nuestros abonados tienen la seguridad de que los medicamentos son frescos y legítimos.

**REGALOS MENSUALES**

Todos los meses regalamos participaciones en los billetes de la Lotería Nacional que juega esta Administración.

Cada suscriptor lleva participación en dos números distintos, con opción á los siguientes premios:

Uno de 150 pesetas, si alguno de sus números es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el 2.º, y otro de 25 si lo es con el 3.º.

Es decir, nuestros abonados, sin arriesgar nada, juegan todos los meses á la Lotería con opción á seis premios.

Sólo tienen opción á estas participaciones los suscriptores que se hallan en el corriente en el pago de suscripción.

Los números en que juega cada suscriptor se publican en el periódico durante tres días, y diez antes de celebrarse el sorteo.

Los premios se pagan al interesado previa entrega ó remisión del recibo del trimestre corriente y otro firmado por él de la cantidad con que ha sido premiado.

**TRABAJOS TIPOGRAFICOS**

La imprenta del **CORREO DE MADRID** se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación. Facturas, circulares, res, prospectos, billetes de toros y teatros, estados, libros especiales de contabilidad, obras, carteles, periódicos y cuanto abarca la imprenta y litografía.

Los precios de esta casa son tan económicos que á pesar del gasto de transporte resultan más baratos que los corrientes en provincias.

**IMPRESOS SUELTOS**

**CARTAS TIMBRADAS.**—100, 3'50 pesetas, 500, 10.—En papel comercial, 3 y 9.

**TARJETAS:** 100 tarjetas de visita, 2 pesetas; 100 id. comerciales, 4; 500, 10.

**B. L. M.:** 100, 4 pesetas; 500, 12; **SOBRES TIMBRADOS:** 100 sobres cartas, 2'50; 500, 8; 100 color, 2; 500, 6.

**ESQUELAS** de participación de enlace ó natalicio.—50, 3 pesetas 100, 5; 200, 8.

**OFICIOS** timbrados en papel de hilo: 100, 4'50; 500, 12.

**ESQUELAS** de funeral ó aniversario: 50, 6 pesetas; 100, 11.—En papel gran luto, 8 y 14.—En tarjetas biseladas, oro ó plate, tamaño 4.º, 12 y 16; tamaño holandés, 20 y 30.

**RECORDATORIOS** cartulina con preciosos fotografías y oraciones: 50, 5 pesetas; 100, 6.—Entrefolios, 12 y 16.—Finés, 16 y 25.

**MATERIAL DE ESCRITOCIO**

**PAPEL** 100 cartas, 2 pesetas; 500, 7.—En papel extra, 3 y 10.

**PAPEL HILO:** 100 oficios, 2'50 y 10; —100 pliegos folio, 4; 500, 16.—Con rayado horizontal, 4'50 y 18.

**SOBRES** de cartas, blancos ó de color: 100, 1 peseta; 500, 4.—Grandes para oficios, blancos ó de color: 100-1'25; 500, 6.—1.º queños para id.: 100, 0'75; 500, 3.—Hay sobres clase extra, cuyo precio aumenta 0'75 el 10, y 2'50 los 500.

**TINTA EN PASTA:** Paquete con instrucción para hacer cuatro cuartillos de tinta violeta, 0'60 pesetas.

**SELLOS** de goma, sencillos y calendarios á precios reducidos.

**LIBROS BAYADOS**

Tamaño folio, rayado horizontal, diario ó mejor de 100 folios, 2 pesetas; de 150, 2'50; de 200, 3; de 300, 4; de 400, 5.

**LIBRETTAS** y cuadernos tamaño 4.º: de 200 hojas, 1'50 pesetas; de 150, 2; de 20, 2'50.

**COPIADORES** de cartas para prensa con índice: de 500 hojas, 4 pesetas; de 1000, 7.

**CARPITAS** cartón con ojete y cintas: En folio, 1 peseta el par, en 4.º, 0'75.

**MODELACION IMPRESA**

Confeccionada en buen papel de hilo y esmerada impresión para todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Los precios de nuestro Catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten á los Municipios. Los servicios se hacen directamente á nuestros clientes, dejan lo en favor de éstos el beneficio que en otras épocas cedía esta imprenta á sus correspondientes.

Los pedidos, pagos y toda la correspondencia se dirijan á don Antonio Giner, Administrador del **CORREO DE MADRID**.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

**PAGO ADELANTADO**

Los pagos deben hacerse en Letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro sobre Madrid.

Sólo para pagos de suscripción se admiten sellos de 15 céntimos en carta certificada.

**SUSCRIPCION COMBINADA**

AL **"CORREO DE MADRID"** Y A

**LA ADMINISTRACION PRACTICA**

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de Paris y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con una indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el **CORREO DE MADRID**, pero sí recomendamos á nuestros lectores **La Administración Práctica**, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no sólo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada caso todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirigen, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y al peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen, veces como vigentes, aun cuando en realidad ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del **CORREO DE MADRID**, pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.